FORMATO ACEPTACIÓN DE PROPUESTA		EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO SIGLO XXI EICE ESP
Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera		
Proceso: Contratación	Versión: 02	Código: FO-GA-CT-06
Tipo de Proceso: Apoyo	Página 1 de 3	Vigencia desde: noviembre 2022

DATOS DE LA PROPUESTA APROBADA	
Fecha:	24 de junio de 2026.
Nombre del Proponente:	Señor **MÓNICA LILIANA CASTAÑEDA ARANDA** Periódico "Llano al mundo"
Referencia:	Aceptación Propuesta Económica.

Cordial Saludo,

La presente es con el fin de informarle que la propuesta económica presentada por usted a nuestra **EMPRESA SIGLO XXI EICE E.S.P.,** en el Municipio de la Primavera – Vichada, ha sido aceptada así:

OBJETO CONTRACTUAL:	SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS OPERADOS POR LA EMPRESA SIGLO XXIE ICE ESP, A APLICAR DURANTE LA VIGENCIA 2026.
POR VALOR DE:	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) M/CTE.

ACTIVIDADES PARA REALIZAR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VL UNITARIO	VL TOTAL
1	1. Realizar la publicación de forma mensual, de las tarifas emitidas por el área comercial de la Empresa SIGLO XXI EICE ESP para los usuarios atendidos del Sistema Interconectado Nacional – SIN en el periódico, en un tamaño de 15.5 cm ancho x 25 cm alto.	MES	7	$1.000.000	$7.000.000
2	Publicar en el periódico cada actualización de tarifas del servicio de acueducto emitida por el área comercial de la Empresa SIGLO XXI EICE ESP, según la norma vigente y en un tamaño de 15 cm	**MES**	**3**	$500.000	$1.500.000

	ancho X 12.5 cm alto.				
3	Publicar en el periódico cada actualización de tarifas del servicio de aseo emitida por el área comercial de la Empresa SIGLO XXI EICE ESP, según la norma vigente y en un tamaño de 15 cm ancho X 12.5 cm alto.	**MES**	**3**	$500.000	$1.500.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA					$10.000.000

El Contratista deberá desarrollar las siguientes actividades específicas, en el marco del desarrollo del Objeto Contractual:

1. Realizar la publicación de forma mensual, de las tarifas emitidas por el área comercial de la Empresa SIGLO XXI EICE ESP para los usuarios atendidos del Sistema Interconectado Nacional – SIN en el periódico, en un tamaño de 15.5 cm ancho x 25 cm alto.

2. Publicar en el periódico cada actualización de tarifas del servicio de acueducto emitida por el área comercial de la Empresa SIGLO XXI EICE ESP, según la norma vigente y en un tamaño de 15 cm ancho X 12.5 cm alto.

3. Publicar en el periódico cada actualización de tarifas del servicio de aseo emitida por el área comercial de la Empresa SIGLO XXI EICE ESP, según la norma vigente y en un tamaño de 15 cm ancho X 12.5 cm alto.

4. Allegar a las instalaciones de la Empresa SIGLO XXI, por lo menos 100 ejemplares del periódico en el que se evidencie la publicación, para ser entregada a los usuarios de la Entidad.

5. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto de contrato.

PLAZO:	HASTA 31 DE DICIEMBRE, UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA (2026).
	Pagos parciales, una vez realizada la respectiva publicación de las tarifas. Para efectos de los pagos, el contratista deberá anexar: **1.** factura con el lleno de requisitos de ley o formato equivalente, **2.** Entrega de los ejemplares impresos que

FORMA DE PAGO:	contengan la respectiva publicación. **3.** Certificación del supervisor del Contrato. **4.** Informe de supervisión, y **5.** Documento que acredite el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud y pensión, conforme a Ley. **Parágrafo 1.** La no entrega de alguno de los documentos descritos anteriormente, será causal para el no pago del Contrato. **Parágrafo 2.** El valor de la propuesta incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente Contrato. .

Agradezco se mantenga atento para el llamado a suscribir el respectivo Contrato de Prestación de Servicios, y su respectiva legalización.

Atentamente,

FERNANDO QUIROGA BOTERO
Gerente Empresa Siglo XXI EICE E.S.P.

Revisión Jurídica:	Carlos Hernández.